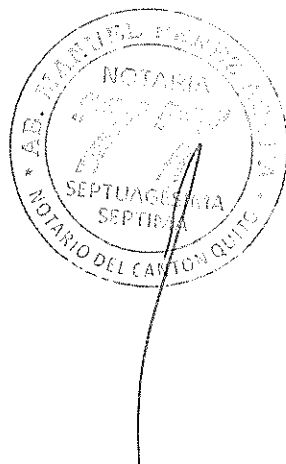


APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por ANA C. GUEVARA
3. actuando en su calidad de NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
4. lleva el sello/timbre de la oficina del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE FLORIDA

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el 5 de agosto A.D., 2010
7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida
8. No. 2010-78777
9. Sello/timbre:

[Sello del estado de FLORIDA]

10. Firma
[Firma ilegible]
Secretario de Estado

Primera: Comparecientes.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fideicomisario del Fideicomiso TIERRA MAXIMA TRUST, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará Poderdante.

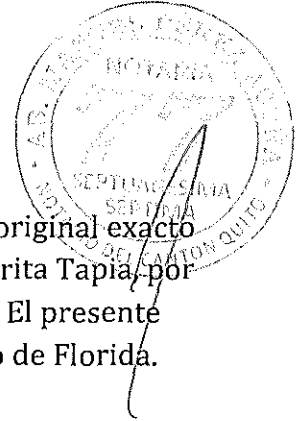
Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1712866761, de estado civil soltero, y domiciliada en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse en el Ecuador o en cualquier lugar del mundo. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socio. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar el fideicomiso TIERRA MAXIMA TRUST, a través de su representante legal, de modo que nada excluya de este poder dentro de los anteriormente mencionado.

[Firma Ilegible]

Francisco Eduardo Donoso García
Fideicomisario
Fideicomiso Tierra Máxima Trust

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI DADE

Hoy, 4 de agosto de 2010, doy fe que el documento que antecede es original exacto y completo del Poder General otorgado a favor de Roberto Davod Surita Tapia por Tierra Maxima Trust. Presentado ante mi por Rojas & Stanham, LLP. El presente documento es un original disponible en la oficina del notario publico de Florida.



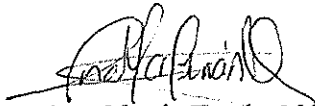
[Firma Ilegible]

Ana C. GuevaraNotario Público del Estado de Florida

[Sello, firma o estampa de Notario de Florida]

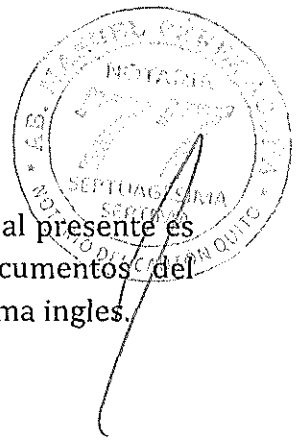
CERTIFICACIÓN DE TRADUCTOR

Yo, Ana María Terán Merello, certifico que la documentación al presente es una traducción fiel y correcta al español de varios documentos del fideicomiso "Tierra Maxima Trust", presentado a mi en el idioma inglés.



Ana María Terán Merello

CC: 1715788335

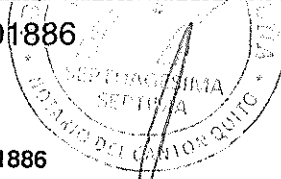




Factura: 001-001-000031274

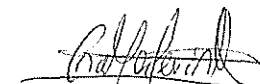


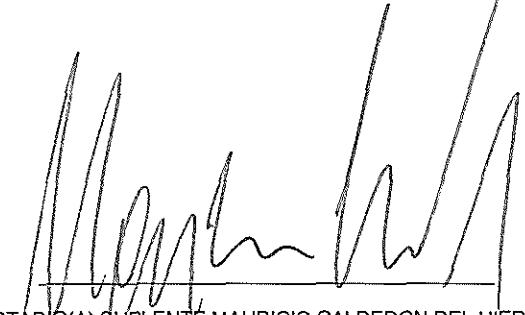
20171701077D01886



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701077D01886

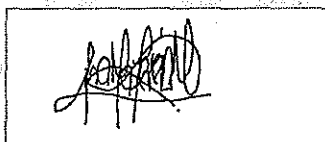
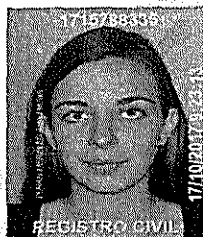
Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8573-DP17-2017-VS, comparece(n) ANA MARIA TERAN MERELLO portador(a) de CÉDULA 1715788335 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 17 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:26).


ANA MARIA TERAN MERELLO
CÉDULA: 1715788335


NOTARIO(A) SUPLENTE MAURICIO CALDERON DEL HIERRO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 8573-DP17-2017-VS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715788335

Nombres del ciudadano: TERAN MERELLO ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

Nombres de la madre: MERELLO DE TERAN MARIA LORENA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO VALENCIA PEREZ - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-062-17175



176-062-17175

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 171578833-5

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN MERELLO
ANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Jacksonville

FECHA DE NACIMIENTO 1995-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN VASCONEZ DIEGO ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERELLO DE TERAN MARIA LOREHA

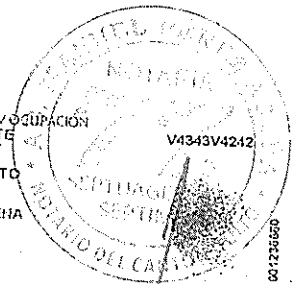
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

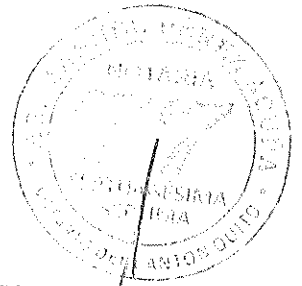
2013-08-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-05

F. VICE NOTARIO

F. VICE NOTARIO





 REPÚBLICA DEL ECUADOR	CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017	 CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
012 JUNTA No.	012 - 284 NÚMERO	1715788335 CÉDULA
	TERAN MERELLO ANA MARIA APELLIDOS Y NOMBRES	
	PICHINCHA PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
	QUITO CANTÓN	ZONA:
	NAYON PARROQUIA	
		

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 11 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los documentos que en DOS foja(s) útiles fue presentado ante mí

Quito

17 OCT. 2017

Ab. Mauricio Calderón Del Hierro
NOTARIO SUPLENTE SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ana C. Guevara

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of August, A.D., 2010

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2010-78777

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Laura K. Roberts
Secretary of State

DSDE 99 (5/10)

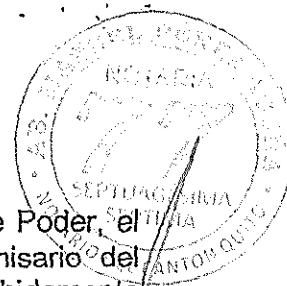
This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST"

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Francisco Eduardo Donoso García, en calidad de Fideicomisario del Fideicomiso **TIERRA MÁXIMA TRUST**, quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la Fiduciaria de este fideicomiso.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte No. 170275068-6 (cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 170275068-6), de profesión economista, domiciliado en Quito-Ecuador, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esa clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de Roberto David Zurita Tapia, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1712866761, de estado civil soltero, y domiciliado en la ciudad de Quito, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará al fideicomiso ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial del fideicomiso, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar el fideicomiso Tierra Máxima Trust a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

Francisco Eduardo Donoso García
Fideicomisario
Fideicomiso Tierra Máxima Trust





STATE OF FLORIDA)
COUNTY OF MIAMI-DADE)

On this 4th day of August, 2010, I attest that the preceding or attached is a true, exact, complete, and unaltered original of the Power of Attorney to Roberto David Zurita Tapia from Tierra Maxima Trust presented to me by the document's custodian, Rojas & Stanham, LLP and, to the best of my knowledge, that the original document is neither a vital record nor a public record, original of which is available from an official source other than a notary public.

Ana C. Guevara
Ana C. Guevara— State of Florida

